





RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO PARA EL SUMINISTRO DE DOS ESCÁNERES DE DOCUMENTOS DE GRAN FORMATO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF.: TEC0005841

Con fecha 19 de octubre de 2022, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) dictó resolución considerando como mejor oferta en el procedimiento de licitación para el suministro de dos escáneres de documentos de gran formato, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado REF.: TEC0005841, la oferta presentada por la empresa LIBNOVA S.L.

Habiendo presentado la empresa **LIBNOVA S.L.,** la documentación a que se refiere el artículo 159 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), **HA RESUELTO**:

La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para el suministro de dos escáneres de documentos de gran formato, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado REF.: TEC0005841, a la empresa **LIBNOVA S.L.** por un importe total de NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS EUROS (95.800,00€) IVA no incluido.

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Madrid,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Fernologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec), C.I.E. A-79-365821. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 8 del Libro de Sociedades, folio 130, hoja nº M-171, inscripción

DÑA. PALOMA LÓPEZ IZQUIERDO BOTIN

Directora de Coordinación y Acciones Institucionales del Grupo TRAGSA

P.p. del Consejo de Administración TRAGSATEC (fecha escritura 11/10/18)

D. CRISTOBAL RODRIGUEZ DUVAL

Subdirector de Sistemas y Aplicaciones Corporativas del Grupo TRAGSA

P.p. del Consejo de Administración TRAGSATEC (fecha escritura 23/12/11)







